

Guayaquil, Marzo 26 de 2004

Señores:  
**ACCIONISTAS  
TANATOS C.A.**  
Ciudad.

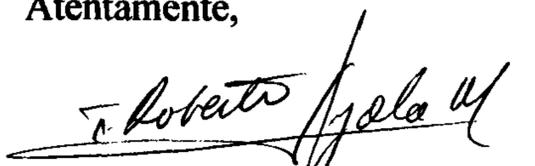
De conformidad con lo dispuesto en el art.321 de la Ley de Compañías y en calidad de Comisario de la Compañía presento mi informe sobre el estudio y análisis de los Estados Financieros del Ejercicio Económico de 2003.

La Administración de la empresa se desenvuelve dentro de lo establecido en los Estatutos Sociales y más leyes, además cumple con las resoluciones emanadas por la Junta General de Accionistas.

Las transacciones y la Contabilidad correspondiente al ejercicio del año 2003, se reflejan adecuadamente, y de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de TANATOS C.A., al 31 de Diciembre de 2003.

Atentamente,

  
**ING. ROBERTO AYALA M.**  
**COMISARIO.**



**31 MAR 2004**